

DECRETO PAGO DE

MUNICIPALIDAD

291.044

DECRETO N° 1513 QUILLON, sábado 9 junio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-120

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NEIRA ARIAS RICARDO ANTONIO

RUT:

LA SUMA DE \$:245.058

Y SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO A LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN POR \$ 245.058.- AL TICARDO ANTONIO NEIRA ARIAS, POR ASISTIR A "CURSO AVANZADO EN PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO MIDESO", REALIZADO LOS DÍAS 04,05,06,07 Y 08 DE JUNIO 2018. DECRETO ALCALDICI N° 2104 DEL 04 DE JUNIO 2018 QUE APRUEBA COMETIDO FUNCIONARIO DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO.

CONTABILICESE C	OMO SE II	IDICA			2772	
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152101004006002		Comisiones de Servicios er	245.058		The second second	D-2104
2152101004000002	_	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		245.058		C-0
1110308						

